

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22604** G.F. GESTORES, S.A.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Universal de accionistas de la sociedad "G.F. Gestores, S.A.", celebrada el día 1 de julio de 2012, se acordó por unanimidad, entre otros, reducir el capital social en la cantidad de 42.070,85 €. La reducción de capital tiene por finalidad la condonación de dividendos pasivos. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en la suma de 42,070850 € por acción. La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores previsto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital. Así mismo, se hace público que en dicha Junta se adoptó igualmente el acuerdo de su transformación en sociedad limitada.

Cáceres, 13 de julio de 2012.- El Administrador único, José Ángel Benito Cordero.

ID: A120053418-1